

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

EL LIBERAL NAVARRO.

«Diario de Sesiones de Cortes (Campomanes 6)

Madrid

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.



EL SEÑOR DON JOAQUIN DE EZPELETA

Y SAMANIEGO

Maestrante de la Real de Zaragoza

Falleció en Pamplona el 26 de Noviembre de 1888

SU DESCONSOLADA MADRE LA EXCMA. SEÑORA CONDESA
VIUDA DE EZPELETA, SUS HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, PRIMOS,
SOBRINOS Y DEMÁS INTERESADOS;

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la función de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará HOY martes 26 á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Pamplona 26 de Noviembre de 1889.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Pamplona 26 de Noviembre de 1889.

AHORA ES OCASION

II

Si cualquier vecino de Pamplona sale á viajar y promueve conversación sobre las reformas, el entusiasmo con que son acogidas y la trascendencia que entrañan, no podrá evitar que se le pregunte si en pos de esas ó concomitantes con las mismas, se hacen las necesarias en el casco, que, conocido el plano, se echan en falta al momento. Preguntárasele, en una palabra, por el plano de alineaciones y rasantes, tan necesario, tan indispensable hoy; en las capitales que tratan de seguir las corrientes de la época. No lo tenemos, porque los que el día pasado llamábamos reformistas atropellados, no cayeron en la cuenta de que el camino más llano para la reforma y transformación de la capital era el que sujetase las restauraciones de obras á un plan fijo, diese reglas para el debido ensanche de las calles y marcase las vías de nueva creación que de una vez garantizaran el saneamiento de la urbe. Los hechos así lo acreditan y si tenemos un rumbo y elegante plano para adorno de nuestros despachos, no podemos evitar que las casas viejas se vean convertidas en pomposos edificios muy pintarrageados por fuera y muy incómodos por dentro; que las calles se compongan de estrechos y anchos de variable magnitud y de que cada cual tire sus líneas y rasantes por donde le venga en gana.

Sirve también ese plano, y á este extremo venimos, para que al dirigir la vista sobre él, echemos de ver la orientación detestable de sus principales vías y la aglomeración verdaderamente absurda de sus edificios. Diríase que los primeros edificadores trataron de resguardarse de las crudezas del viento N. más que de aprovechar su beneficiosa acción.

El viento Norte por su persistencia, su pureza y su fuerza, es y ha de ser la verdadera salvaguardia de la salud

pública en Pamplona. La oxigenación del aire que respiramos á él la debemos y por más empeño que mostremos en darle los mayores grados de insalubridad, su fuerza y velocidad pueden más que nuestra indolencia. Parécenos haber dicho antes que exige la salud pública de esta capital un rápido desagüe de esa presa de Santa Engracia, para que lo que en ese remanso haya acumulado, sea arrastrado á donde no pueda ser perjudicial. Diráse que el municipio no puede prescindir de su molino, y hoy de proporcionarnos luz; pero esto no es argumento de gran peso. Aparte de que «la salud del pueblo es la suprema ley» ¿no tiene la ciencia medios de convertir en exclusiva lo que es presa y vice-versa?

Dejemos aquí este asunto que es objeto de otro estudio más detenido y complejo.

Lo que puede y debe hacerse es disgregar con anchas vías de comunicación esas extensas manzanas que aparecen en el plano como puntos negros de una ciudad que quiere pasar plaza de higiénica y reformista. Al abrir esas vías, el sentido común indica su dirección de N. á S. dando paso á los vientos reinantes que barrerán la atmósfera miasmática, como natural escoba á eso destinada. Boceto de lo que esto sería en belleza ó higiene es la moderna calle de Eslava, aún no terminada y muerta en su más esencialísima parte ó sea el punto de acceso al aire saludable. Pues bien; dos vías paralelas á esa son la base de las verdaderas reformas, con más otras secundarias, todas las cuales constituirían un verdadero plan de reformas que á la pericia y saber de los facultativos dejamos por entero.

Ahora es ocasión; hay dinero y deseos de gastarlo; hay entusiasmo y convencimiento de las ventajas que ha de reportar ese movimiento de reforma interior sin el cual la edificación y ensanche de los glásis serían irrisorios, y debe emprenderse seriamente para de una vez sacar á la población del maras-

mo arquitectónico en que se encuentra.

Nadie puede oponerse á lo que de trascendental y beneficioso tienen estos planes de reforma; es más, los Ayuntamientos si han de vivir al día deben poseer todos los recursos legales que impidan los abusos, y contra el de la edificación arbitraria, está el plan de alineaciones y rasantes y el proyecto de reforma interior de que carecemos en Pamplona.

Ahora es ocasión de hacerlo.

JUAN M. MOLINE E.

Hablemos de una vez

Si el partido republicano de Pamplona no hubiera sido una agrupación respetable por la pureza de sus doctrinas, el entusiasmo de sus hombres y la buena fé de las masas que á él están afiliados, diríamos que tenía un órgano en la prensa digno de nuestra simpatía y de nuestro apoyo. Acaso lo tuvo un tiempo; pero desde que el periódico ó papel impreso, (que en su acepción genuina no es lo mismo) descendió á terrenos impropios del carácter que tenía y más impropios aún del sentido político que lo informaba, convirtiéndose en inundo desagüero de bilis de dos ó tres individuos (no son más) y en defensor de elementos reaccionarios y absolutistas, ese papel ha quedado reducido á un escrito anónimo que ante la Ley responde con la firma del impresor en cuyas máquinas se hace la tirada. Así como no hubo en otros tiempos valor para responder de un escrito y se echó el muerto sobre el regente de la imprenta, que patrióticamente se prestó á tapar incoveniencias de quien tuvo miedo á los Tribunales de justicia.

Ese órgano, pues, de los dos ó tres absolutistas y déspotas que con capa de republicanos pretenden vincular la representación de un partido honrado, se nos cuela subrepticamente cada lunes ó cada martes, bajo sobre y con intención purísima, en la redacción ó en nuestro domicilio, para mostrarnos que existen individuos capaces de recurrir á lo que de más bajo y ruin tenga el oficio de periodista, con tal de conservar una superioridad engañosa, sobre un corrillo de mentecatos que les aplaude sus procacidades y desvergüenzas.

Para ello suponen, que este periódico es patrimonio exclusivo de la inspiración de un particular á quien tratan devillipendiar llamando *el exmédico de Elorz*, título que el doctor graduado en Medicina y Cirujía don Manuel Jimeno y Egrúvide, puede ostentar como uno de los más preciados de su historia profesional, pues supone cuatro años de trabajos y servicios que no podrá acaso ostentar el leguleyo de secano, que no ha perdido ni perderá ningún pleito, por que no habrá quien se los confíe, ni podrá ostentar el que entrare en la grey docente por puertas excusadas ó quebrante la ley dando enseñanzas prohibidas.

Eso es todo; el ex-médico de Elorz que dirige por, acaso inmerecida, confianza de un comité dignísimo, un periódico, no tiene en su vida profesional y política más delito que haber servido y servir lealmente á los enfermos que le han honrado con su confianza, y haber abandonado, si en el caso cabe abandono, una política funesta, por la que en su concepto era salvadora de la patria que le vió nacer. No ha prostituido su título poniéndolo á merced de sociedades financieras ó escondiéndolo prudentemente como mueble inútil, ni ha hecho de la política un escalón para encumbrarse, antes bien ha aceptado cargos difíciles para sufrir las iras de ciertos liberales de siempre, que tienen de tales lo que de representantes del partido republicano.

EL LIBERAL NAVARRO no es órgano de la privada opinión de éste ni aquél nombre propio, es órgano de un partido dignísimo

que tiene su Comité organizado y sus jefes definidos, como cabe en políticas serias, dignas y decentes. Su Director, tiene un nombre y una historia de todos conocida, ni se oculta ante los hombres ni ante la justicia, y puesto en el trance de sostener sus actos los sostiene, no como otros valientes que van ante los jueces á negar la exactitud de los hechos, llamando para ello á sus amigos y correligionarios «canallas», como se probará oportunamente. El Director de EL LIBERAL NAVARRO firma sus escritos y no puede descender á una lucha que tan bien sienta á gitanos y verduleras; pero sabe en su caso tratar á cada uno como es y siente y vé que se eleva y se dignifica, despreciando soeces palabrerías que ruedan al rededor de una frase que constituye un preciado título profesional. El Director de EL LIBERAL NAVARRO, en fin, ha sabido sacrificar á la política que espontáneamente aceptara, su porvenir, su tranquilidad y el sustento de su familia. Lo que no ha sabido, ni sabe, ni quiere saber, es hacer de un periódico que otros pagan y se debe al público, un órgano para sus propias y particulares opiniones y para saciar en él sus pasiones y venganzas.

Esto lo sabe todo el mundo, esto debe saberlo el autor ó autores anónimos de ese papel, que se llama órgano de los republicanos y no es sino órgano de dos ó tres ambiciosos, á quienes se les hace un honor inmerecido parando atención en sus escritos.

M. JIMENO E.

Expedientes resueltos por la Diputación.

Sesión del 11 de Noviembre

En el expediente de D. José María Arilla de Traibuenas, Administrador del Excmo. señor Duque de Granada de Ega, sobre pago de contribuciones, se acordó que debía satisfacer al Ayuntamiento de Murillo el Cuende la contribución del año 1888 en la misma forma que vino haciéndolo hasta esa fecha; quedando, como todos los vecinos, sujeto al resultado de la confección del catastro provincial que estaba verificándose y á lo que á su tiempo se ordenara por esta Superioridad.

Sesión del día 12

Autorizóse á los ayuntamientos de Aguilarr, Viana, Belascoain y Oroz-betelu para el arriendo de arbitrios, y el tercero de dichos Municipios obtuvo además facultad para subastar el cobro de contribuciones.

Recayeron providencias en los expedientes de don Francisco San Martín, de Otano, y don Meliton Gaztambide, de Ochagavía, disponiéndose acerca del primero, que el Ayuntamiento del valle de Elorz rebajase del capital consignado en la hoja de catastro del reclamante las cien pesetas como especulador en la compra-venta de granos; y en cuanto al segundo, que el Municipio y Junta catastral de la referida villa dedujesen las 40 pesetas que señalaron de más al suplicante por su industria de bastero, haciendo uso de las atribuciones que para cubrir el déficit del presupuesto, por partidas fallidas, les concedían los artículos 59 y 62 del Reglamento vigente.

Sesión del día 13.

Se concedió permiso al Ayuntamiento de Aoiz y Concejo de Huici para el arriendo de arbitrios, y á los Concejos de Iriyo y Murugarren para que bajo las condiciones propuestas por la Sección del ramo efectuaran una limpia en el monte, á fin de abastecer la leña á los vecinos; habiéndose facultado también al penúltimo de dichos concejos para que con el propio objeto aprovechara diez robles envejecidos.

Prévia reclamación de don Casildo Iriarte, de esta Capital, se acordó que el Ayuntamiento de Nazar cumplimentara lo dispuesto en 22 de Octubre próximo pasado en un expediente sobre pago de pesetas.

Conforme la Diputación con lo que propuso el Negociado respectivo, aprobó los presupuestos de gastos é ingresos municipales que para el ejercicio del año 1890 formularon los Ayuntamientos de Abárzuza, Ablitas, Alsasua, Aoz, Ariebe, Atez, Barasoain, Belascoain, Betelu, Ezcurra, Falces, Fitero, Galar, Garayoa, Garinoain, Izagaondua, Javier, Labayen, Larraun, Leiza, Lerin, Lumbier, Monteagudo, Murieta, Olcoz, Oloriz, Olo, Orbaiceta, Orbara, Oroz, Pitillas, Roncal, Santestéban, Sumbilla, Unciti, Urroz (lugar), Valcárcos, Villava, Zubieta y Zugarramurdi.

Sesión del día 14

Los Ayuntamientos de Carcar y Sada, la Oncena de Espinal y el Concejo de Alloz obtuvieron permiso para el arriendo de arbritrios, y el Municipio de Isaba fué igualmente autorizado para tomar 15.000 pesetas á interés.

Instruido expediente por don Pablo Turillas de Barasoain, declaróse que el Ayuntamiento estaba obligado y por lo tanto debía satisfacer al reclamante las 57 pesetas y 13 céntimos por las dietas que devengó como Comisionado de apremio para el cobro de contribuciones.

Dictóse acuerdo en el expediente de don Joaquín Riezu, de esta Capital, apoderado de doña María Arteta de Lambea, determinando que el Ayuntamiento de la Cendea de Cizur exigiese al reclamante la contribución del año actual con arreglo á las rentas que percibiera de sus colonos por las casas y fincas rústicas que llevaran en arriendo, y á estos por las utilidades que obtuviesen.

Otro expediente de don Angel Oroz y don Matias Eslava, de Nardúes-Aldunate, fué también resuelto, disponiéndose que el municipio y Junta catastral de Lumbier rebajaran de las hojas catastrales de los recurrentes el capital que tenían señalado por concepto de producción de pastos en las tierras puestas en cultivo.

Sesión del día 15

Los Ayuntamientos de Sesma, Mirafuentes, Arbizu, Echarri-aranaz, Monreal y el Busto fueron autorizados para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas, ateniéndose á las circulares dictadas por esta superioridad y demás disposiciones vigentes en la materia.

Una instancia de don Félix Auza y consortes de Subiza, fué decretada en el sentido de que se estuviese á lo acordado en 19 de Octubre último y 6 del actual en el expediente relativo al pago de cantidades procedentes de anticipos de guerra y á un reparto para amortizar la deuda municipal de Biurun.

Con la advertencia consignada en el decreto correspondiente, facultóse á los ayuntamientos de Uterga y Legarda para que fijaran en mil pesetas anuales el sueldo del médico titular que habia de nombrarse para asistir á los enfermos pobres, y se denegaron las solicitudes de don Antonino Barasoain y otros vecinos residentes y foranos de dichos pueblos, protestando contra la creación de la referida plaza y el sueldo indicado, acordándose que se estuviese á lo proveído con fecha de hoy respecto de este asunto.

(11) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

se encontrasen con los de Leonisa, la cual tenía los suyos en tanto que esto pasaba clavados en el suelo, derramando algunas lágrimas, cuyo valor podría competir con las orientales perlas.

Llegóse el cadí á ella, y asiéndola de la mano, se la entregó á Mahamut; mandóle que la llevase á la ciudad y se la entregase á su señora Halima, y le dijese la tratase como esclava del Gran Señor: hizolo así Mahamut, y dejó solo á Ricardo, que con los ojos fué siguiendo á su estrella hasta que se le encubrió con la nube de los muros de Nicosia. Llegóse al judío, y preguntóle que adonde había comprado, ó en que modo había venido á su poder aquella cautiva cristiana. El judío le respondió que en la isla de Pantanalea la había comprado á unos turcos que allí habían dado al traves; y queriendo proseguir adelante, lo estorbó el venirle á llamar de parte de los bajáes que querian preguntarle lo que Ricardo deseaba saber; y con esto se despidió dél.

En sentido favorable fué resuelta una solicitud del Ayuntamiento y veintena de mayores contribuyentes de Leiza relativa al anticipo de 5.000 pesetas á la sociedad de quintas establecida en aquella villa, con las prevenciones que en el decreto respectivo se hicieron.

Correspondencia

Madrid 24 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Dice la frase que después de una tempestad viene la calma. Así ha sucedido ahora en la política en la que si todavía hay mar de fondo han despejado las incógnitas de la crisis las que tantos y tantos problemas han venido planteando las oposiciones.

Es pues un hecho demostrado, que la crisis ha tenido aplazamiento definitivo señalándose su solución para cuando las Cortes hayan dado su sanción á los presupuestos y al sufragio.

Quedan pues las oposiciones sin más recurso que el obstruccionismo.

A propósito de esto, diremos que tanto conservadores como conjurados estrechan las paralelas frente al gobierno, y se disponen á presentar enmiendas é interrupciones de las que está dando abundantes pruebas las ingerencias de los cassolistas hechas por boca del señor García Alix.

Poco nuevo de inteligencias. Continúan latentes, pero no se llega á acuerdos porque todos los elementos importantes de las fracciones que se disponen á fusionarse con el gobierno no han acordado aún definitivamente el programa de concesiones y exigencias.

Con motivo del viaje del señor Romero Robledo y de la conferencia que ha sostenido con el señor Martos se ha dicho que han cambiado impresiones sobre la marcha de la política.

Al decir de los reformistas se concede gran importancia á esta entrevista pues en ella se han trazado las líneas para una nueva campaña oposicionistas.

Contra esta creencia los ministeriales se las prometen muy felices diciendo que el señor Romero lejos de desear el obstruccionismo se dispone á evitarlo en lo posible.

Los trabajos de las subcomisiones de presupuestos van muy adelantados.

Las divergencias que surgieron en principio están completamente desvanecidas.

A propósito de presupuestos diremos que el ministro de Hacienda está firmemente resuelto á retirarse. Pone como razón importantísima de sus propósitos el mal estado de su salud.

Es pues, muy probable, que el señor Gonzalez (don Venancio) abandone la cartera, encargándose de ella interinamente el señor Presidente del Consejo.

El día político ha sido tranquilo. Hay grandes preparativos de combate para hacer frente á la próxima concentración de todas las fuerzas liberales.

De extranjero nada tampoco de especial interés.

ALCANCE DEL CONGRESO

El señor Cañamaque impugna el proyecto del sufragio diciendo que es peligroso para las instituciones. El discurso acentuadamente oposicionista del diputado de la mayoría causa gran estrañeza á ésta.

En el camino que habia desde las tiendas á la ciudad tuvo lugar Mahamut de preguntar á Leonisa en lengua italiana que de qué lugar era. La cual le respondió que de la ciudad de Trapani; preguntóle asimismo Mahamut, si conocía en aquella ciudad un caballero rico y noble que se llamaba Ricardo. Oyendo lo cual Leonisa, dió un gran suspiro y dijo:

—Sí conozco por mi mal.

—¿Cómo por vuestro mal?—dijo Mahamut.

—Porque él me conoció á mí por el suyo y por mi desventura—respondió Leonisa.

—¿Y por ventura,—preguntó Mahamut conociesteis también en la misma ciudad á otro caballero de gentil disposición, hijo de padres muy ricos, y él por su persona muy valiente, muy liberal y muy discreto, que se llamaba Cornelio.

—También lo conozco—respondió Leonisa,—y podré decir más por mi mal que no á Ricardo; más quién sois vos, señor, que los conocéis y por ellos me preguntáis? que sin duda el cielo, condolido de cuantos trabajos, y fortunas hasta aquí he pasado, me ha echado aparte dónde, ya que no se acaben, halle con quien me consuele en ellos.

Las noticias del Brasil están todas conformes en señalar como probable la restauración del imperio.

Segun telegramas son muchas las provincias que no reconocen la legitimidad del movimiento.

**

El gobierno brasileño continúa desarrollando una política ampliamente liberal. Por medio de decreto ha reconocido la actual legislación sobre el matrimonio, aceptando también el presupuesto de culto y clero.

El poder republicano ha firmado también algunos decretos nombrando dos generales y un ayudante.

La asamblea nacional se constituirá en un plazo breve.

**

Se ha comprobado la noticia del reconocimiento oficial de la república brasileña por la de los Estados-Unidos.

**

Hoy se celebrará consejo de ministros en la presidencia. Dícese que en esta reunión esencialmente política se tratará algo del problema pendiente.

**

Las últimas impresiones que corren respecto al sufragio son que el Gobierno no tiene interés en que sea ley.

Aunque en esto entra mucho lo exageración es cierto que en los últimos días se ha iniciado entre los ministeriales una gran apatía por esta reforma.

**

Coméntase la actitud de Castelar que se muestra disgustado por el poco interés que se revela por los ministeriales para la aprobación del sufragio.

Acentúase la creencia de que el señor ministro de Hacienda abandonará en plazo breve la cartera.

**

Dícese que adelantan las inteligencias entre Sagasta y Martos.

Después de modificado el ministerio, probablemente entrarán los señores Pacheco y Sardoal.

Este rumor se acoge con mucha reserva.

Visitaron á S. M. la Reina los señores Cassola, Romero Giron, Gamazo, Balaguer y Goizard.

Ya está terminado el dictámen general de presupuestos.

Suyo afmo.—S.

Crónica

Como teníamos anunciado, el domingo tuvo lugar la función religiosa que la Excm. Diputación dedica anualmente á su santo Patrono San Francisco Javier.

A las once de la mañana la iglesia de San Saturnino estaba llena de fieles, presentando brillantísimo aspecto. La Diputación asistió en pleno, precedida de los maceros y presidida por el M. I. señor Gobernador civil.

El P. Burgos, encargado del sermón, dijo una brillante oración sagrada que logró en ocasiones impresionar el corazón de sus oyentes, que navarros y amantes de su país, se penetraban bien del hermoso carácter del Santo paisano, que el predicador realizó con bella palabra.

Al final dirigió lisongeras frases á nuestro querido amigo el señor Tores Jordi, citando con especialidad su última circular contra la blasfemia.

El acto religioso terminó á las doce y media.

En el salón de descanso del Teatro Principal tuvo lugar el domingo la reunión anunciada del partido republicano de esta Capital. Fué aprobada la candidatura para concejale

—Soy,—dijo Mahamut,—natural de Palermo, que por varios accidentes estoy en este traje y vestido diferente del que yo solía traer, y conózceme por que no ha muchos días que entrambos estuvimos en mi poder, que á Cornelio le cautivaron unos moros del Tripol de Berbería, y le vendieron á un turco que le trujo á esta isla, donde vino con mercaderías, porque es mercader de Ródas, el cual fiaba de Cornelio toda su hacienda.

—Bien se la sabrá guardar,—dijo Leonisa,—porque sabe guardar muy bien la suya; pero decidme, señor, ¿cómo ó con quién vino Ricardo á esta isla?

—Vino,—respondió Mahamut,—con un corsario que le cautivó estando en un jardín de la marina de Trapani, y con él dijo que habia cautivado una doncella que nunca me quiso decir su nombre; estuvo aquí algunos días con su amo, que iba á visitar el sepúlcro de Mahoma, que está en la ciudad de Almedina, y al tiempo de la partida cayó Ricardo tan enfermo é indispuerto, que su amo me lo dejó por ser de mi tierra, para que le curase y tuviese cargo dél hasta su vuelta, ó que si por aquí no volviese, se lo enviaria á Constantinopla, que él me avisaria cuando allá estuviese; pero el cielo lo ordenó de otra manera, pues al sin ven-

propuesta por la comisión, que no anunciamos porque si bien se nos dijeron de memoria algunos nombres no se nos pudo dar razón de la designación por colegios.

El acto fué breve y reinó el orden más perfecto.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo, funerales por el eterno descanso del que fué en vida don Joaquín de Ezpeleta y Samaniego, que falleció el 26 de Noviembre del año anterior. R. I. P.

En la elección parcial de un diputado á Cortes celebrada ayer en el Distrito de Tafalla ha obtenido el candidato conservador don Cecilio Gurrea, 1599 votos, sin oposición.

Por errata de imprenta digimos que el Ayuntamiento iba á emitir láminas de su empréstito por valor de veinte millones de reales.

El buen sentido de nuestros lectores habrá comprendido que son dos millones.

Ayer tomó posesión de su cargo el Intendente militar de este distrito, nombrado recientemente, don Emilio Fery y Algarra.

La junta central de clases pasivas ha clasificado á don Esteban Perez Tafalla como pensionado de Ultramar por 1600 pesetas anuales. ¿Si será pecado recibir dinero de gobiernos liberales? Sobre todo, hagamos economías señor Eco, hagamos economías.

Se halla en esta capital el ilusionista humorístico Luis de Hary, que dará esta noche una velada á las nueve en el Nuevo Casino, á la que podrán asistir las familias de los socios.

El doctor Hary, que hace algunos años dió una série de funciones en nuestro teatro, es un artista especial en su género y sus experimentos son presentados con pasmosa limpieza.

Ha sido nombrado abogado de la Beneficencia provincial, nuestro querido amigo el ilustrado juriconsulto don Regino García Abadía. Dámole la enhorabuena.

A las nueve y media de la noche dió principio la velada musical que para el sábado tenía dispuesta el Casino Nacional;

Elegante y distinguida era la concurrencia que ocupó el precioso salón de fiestas y escuchó religiosamente la orquesta que dirigía el distinguido profesor señor Maya (don Joaquín) que supo interpretar magistralmente. La Part du Diable, wals lento y Pizicatto de Silvia y recuerdos del *Dominó azul* de los señores Aulez, Delibes y nuestro querido paisano Arrieta, valiendo justa ovación de todos los concurrentes. Concluyó la primera parte y empezó la segunda que era la que esperaba con impaciencia la gente jóven y se empezó el baile al compás de un precioso Wals de Hebie; á esta se sucedieron la polka y rigndones que no hubieran concluido si no fuera porque las serenas mamás viesan que el reloj marcaba la una y es la hora de retirarse; que las horas se pasan rápidas como el pensamiento, escusado es decirlo, el único consuelo que nos quedaba al despedirnos, era de que pronto nos reuniríamos otra vez.

Damos las gracias á los galantes socios del Casino por las deferencias de que fuimos objeto y en particular al señor Luna, que no descansó un momento para que todo el mundo saliera contento, como así lo consiguió.

La Orquesta *Húngara* que en la noche del domingo dió su anunciado concierto en el Teatro Principal, no se distinguió por la novedad de las obras si bien alcanzó aplausos en la ejecución.

Hoy deben salir para San Sebastian.

tura Ricardo, sin tener otro accidente alguno, en pocos días se acabaron los de su vida, que tanto aborrecía, siempre llamando entre sí á una Leonisa, á quien él me habia dicho que quería más que á su vida y á su alma; la cual Leonisa, me dijo que en una galeota que habia dado al traves en la isla de Pantanalea se habia ahogado, cuya muerte siempre lloraba y siempre plañía, hasta que le trujo á término de perder la vida, que yo no le sentí enfermedad en el cuerpo, sino muestras de dolor en el alma.

—Decidme, señor,—replicó Leonisa,—ese mozo que decis, en las pláticas que trató con vos (qué, como de una patria, debieron ser muchas) ¿nombró alguna vez á Leonisa, contó el modo conque á ella y á Ricardo cautivaron?

—Sí nombró,—dijo Mahamut,—y me preguntó si habia aportado por esta isla una cristiana dese nombre, de tales y tales señas, á la cual holgaría de hallar para rescatarla, si es que su amo se habia ya desengañado de que no era tan rica como él pensaba, aunque podría ser que por haberla gozado la tuviese en menos; que como no pasasen de trescientos ó cuatrocientos escudos, el los daría de muy buena gana por ella porque un tiempo la habia tenido alguna afición.

La compañía lírico-dramática que bajo la dirección del señor Colom ha de actuar en el Teatro Principal se compondrá del personal siguiente:

Acrices.—Sra. Colom (doña Antonia), señora Cuevillas (doña Amparo), señora García (doña Dolores), señorita Pastor (doña Blanca), señorita Pastor (doña Laura).

Actores.—Sres. Agosto (don Federico), Colom (don Juan), García (don Juan), Curieses (don Martín), Pallarés (don Antonio), Roselli (don Pascual), Soriano (don Francisco) Zavalo (don Angel).

CUADRO LÍRICO-CÓMICO

Maestro concertador.—Don Francisco Rodríguez.—Primera tiple, doña Amparo Cuevillas; segunda tiple, doña María Irurzum.—Tenor, don Martín Curieses; bajo, don Pascual P. Roselli; barítono, don Angel Zavalo.

Apuntadores.—Don Francisco Palmer y don Francisco Pallarés.

Un muchacho de la calle de los Descalzos ha sido denunciado por burlarse de un agente municipal.

También ha sido denunciado y maltado un muchacho por quemar pólvora en la calle de Eslava.

Dice El Guipuzcoano:

Se ha enviado a la inspección de orden público de esta provincia, la siguiente nota:

«Teniendo noticia de que Gerardo Ruiz, empleado que ha sido de esta casa, estafó en Burdeos 200 pesetas el 17 del corriente y otras 700 en Corella a uno de los comisionistas de mi casa, valiéndose de mi nombre; pongo en conocimiento de V. el hecho a fin de que, en el punto en que fuere habido, se le detenga.

Además y para proceder contra él hay otro motivo: el juéves y viénes últimos adquirió en Olite 5.600 cántaras de vinos, en mi nombre, por valor de 17 a 18.000 pesetas y se fugó de mi casa sin orden ni aviso.—Lardy.»

Hemos recibido un librito titulado *Corrección del lenguaje*, en el que su autor D. D. I. ha tenido la feliz ocurrencia de coleccionar más de mil palabras de las que el uso vulgar ha adulterado. Cada página está dividida en dos columnas; en una de ellas están las palabras mal dichas ó mal escritas y en la otra corregidas. Por sus dimensiones puede llevarse este librito en el bolsillo del chaleco; por su precio de diez céntimos de peseta a nadie es costosa su adquisición; y por su contenido es muy útil y recomendable a toda clase de personas que en sus conversaciones ó escritos no quieren cometer incorrecciones. Pero quienes más provecho pueden sacar de este librito son los maestros y maestras, encargando a sus discípulos y discípulas lo lleven a la escuela y con él en la mano, por vía de lectura, y después de memoria, corregirán los muchos defectos del lenguaje, tan común en la mayor parte de los niños.

Véndese en la imprenta y litografía de don Sixto Diaz de Espada.

Por iniciativa de la Revista administrativa *El Secretario* el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España los Secretarios de Ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes a la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

El gobernador civil de la provincia de Guipuzcoa ha dado las órdenes convenientes para que pueda verificarse el traslado del cadáver de D. Jacinto Campión, que está en San Juan de Luz, desde Irún a Pamplona.

Oportunamente pusimos en conocimiento de nuestros lectores que el sorteo de los opositores a plazas de la judicatura se hará en la tarde del 2 de Diciembre próximo.

Añadiremos que para evitar a los opositores ausentes la necesidad de averiguar por medio de tercera persona el número que les haya tocado, el ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que el sorteo se publique íntegro en la *Gaceta*, como se hará en la del 4 de dicho mes. Al publicarlo se indicará el día en que han de comenzar los ejercicios, que será el 7 ó el 9.

Parece que en la semana última tuvo lugar en Benifallet una venta singular.

Tratábase de la enajenación de un borrico y les pareció muy vulgar a los interesados la forma en que ordinariamente se verifican esta clase de contratos.

Sin duda quisieron dar originalidad a la venta, y al efecto acordaron ceder el borrico a peso, abonando arroba y media de algarrobas por cada arroba que pesara el cuadrúpedo.

Leemos en el Diario de Bilbao:

«Un enorme perro de presa acometió ayer tarde en la calle de la Perla a una pobre niña derribándola al suelo y desgarrando sus vestidos.

Lo más notable del caso es que el dueño del animal presenciaba la escena con los brazos cruzados y riéndose a mandíbula batiente.

¡Lástima de garrote!

Leemos en un periódico de San Sebastian. Ayer acurrió en el vecino pueblo de Oria una tristísima desgracia.

Uno de los buzos del servicio de Obras públicas, que desde hace unos días venía trabajando en las compuertas de una acequia, se propuso ayer continuar sus trabajos, y revestido de la escafandra y en marcha la bomba neumática introdujose en el agua.

Apenas hacia un instante que había llegado al fondo, cuando los que estaban en el interior notaron violentas sacudidas en la cuerda de comunicación. Inmediatamente tiraron de esta para sacar al buzo, pero una fuerza irresistible impidiólos sacar al buzo. La bomba neumática enviaba aire, pero todo fué en vano pues el desgraciado buzo no dió más señales de vida.

Hasta doce hombres tiraban de la cuerda, sin poder vencer el obstáculo, que les impedía retirar al buzo.

Prevenidos el juzgado municipal de Andoain y el de Zubieta, por pertenecer respectivamente una y otra orilla a dichos pueblos, a las cuatro de la tarde, pudo extraerse el cadáver del buzo.

Lo ocurrido fué que al tratar de abrir una de las compuertas, la enorme cantidad de agua que se escapó por el hueco abierto, debió arrastrar al buzo, enredándose el tubo de caoutchouc que le proporcionaba el aire necesario para su respiración.

Este triste suceso ha causado gran consternación en Oria.

Siempre da los mismos excelentes resultados.

(Evita las imitaciones ó sustituciones)
León 24 diciembre 1885.—El Doctor que suscribe certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.—Dr. *Elias Gago*.—13.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Facundo y San Primitivo mártires.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.
2	350	2	143	4	71	3	38
1	145	1	73	3	56	2	24
1	212	1	73	2	38	2	24
1	153	1	61	1	17	1	12
1	212	1	60	1	17	1	12
6	1074	4	278	9	1184	6	75
	400		500		200		700
TOTALES							

Pamplona 25 de Noviembre de 1889.

ÚLTIMA HORA

A las siete de la mañana, hora de entrar nuestro periódico en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 25 de Noviembre a las 5:30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior	74,85
En títulos pequeños	75,25
Deuda perpétua al 4% exterior	76,70
En títulos pequeños	77,20
Deuda amortizable al 4%	89,40
En títulos pequeños	89,45
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106,00
Acciones del Banco de España	412,00
Acciones de la C. A. de Tabacos	107,00
BOLSAS EXTRANJERAS.	
4% exterior Español, París	00,00
3% francés	00,00
4 1/2% francés	00,00
2 1/2% consolidados ingleses	00,00
CAMBIOS.	
París a 8 d/v ben.º al papel	3,90
Londres a 8 d/v libra esterlina	26,25
ASPECTO DE LA OLA.	
Cambios mejor tendencia.	

Anuncios preferentes

Regimiento Dragones de Numancia

11.º DE CABALLERÍA

Debiendo enagenar este Regimiento en el Cuartel que ocupa el mismo en esta Ciudad el día 5 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana 393 cascos de hierro, 349 cabezadas de pesebre, 2 yunques de fragua, 46 bridones, 7 bandoleras, 5 cubre-capotes, 14 morrales de pienso, 80 porta-regatones, 19 cabezones, 48 cordones de sable, 8 levitas, 13 porta-carabinas, 6 romanos, 7 ollas de rancho, 5 barreños, id. varias medidas de cebada, del sistema antiguo, herramienta de herradores y otros varios efectos que como los anteriores han sido dados de desecho con autorización de la superioridad; se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Pamplona 25 de Noviembre de 1889.—El jefe del Detall, Antonino Sabaté.—V.º B.º Rubalcava.

Ayuntamiento Constitucional de Pamplona

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a subasta la adquisición de cuatrocientos metros superficiales de loza labrada para pavimentos y doscientos metros de loza sin labrar, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Al efecto admitirá proposiciones que deberán dirigirse en pliegos cerrados a la comisión de Fomento hasta la una de la tarde del día 3 de Diciembre próximo, quedando facultada dicha comisión para admitir la proposición que estime más ventajosa ó para desecharlas todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 26 de Noviembre de 1889.—Con acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, secretario.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gas ton Delville de Bayona (Francia) calle Víctor Hugo, núm. 48, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por alfonsinos 3 por 100 Premio.
Id. isabelinas. 6 1/2 por 100 »
Id. oro antiguo de peso. 4 1/2 por 100 »
Id. soberanos ingleses. 4 1/2 por 100 »
Id. isabelinos 1850-51. 4 1/2 por 100 »
Duros Isabelinos 4 pesetas 50 céntos.
Duros Carolus y Fernandos 3'70 pesetas.

FRANCO Y PUESTO EN BAYONA.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/8 por 100 de comisión.

Sustitución-Quintas

Habiéndose acercado a la Administración de este periódico en años anteriores varios suscritores interesados en la quinta en busca de antecedentes respecto de los Comisionados que se dedican al Negocio de sustitución de quintos, advertimos que estamos dispuestos a aconsejar y recomendar a todos y muy especialmente a nuestros suscritores la persona ó empresa que nos merezca más confianza en esta clase de operaciones; guiados tan solo por ahorrarnos molestias y tal vez disgustos y perjuicios, puesto que no tenemos interés en ninguna de aquellas.

Dirigirse a la Administración de este periódico.—Paseo de Valencia 34 planta baja.

Impermeables

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños, clases y precios, de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarín
10—CALCETEROS—10

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte.

Informará Martín Ruiz, Rondalla 24, TO-LOSA. 15—27

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

Practicante de farmacia

Se necesita en la farmacia de don Manuel Negrillos; Mayor 55, Pamplona.

Hierro Quesada.

Es el mejor remedio para combatir las *na-petencias, debilidad general, clorosis, anemia raquitismo, escrófu la amarillez* en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad **HIERRO QUESADA** a los pequeños, y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Pamplona, Farmacia y droguería de Blasco Zapatería, 22.

30—30 (a)

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejeis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corella, calle de la Cruz, números 5 y 7. Grandes almacenes de camas, muebles y alumbado, é infinidad de artículos de M. VILLUENDAS.

NOTA. Se remite a vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaro. 13—40

Carbones ingleses

Los hay para estufas, cocinas, fraguas y otros usos en el Almacén de hierros de Goicoechea, Estafeta 76. 2—4

Tejería de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones a la Tejería de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse a D. Joaquín Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

También tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emquetidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas.

CASA DE ORTIGOSA

23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con

FRANCISCO NAVARLAZ.

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 28.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Hauguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitución núm. 1.



LA NATIONALE

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS

Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID

Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía **281 millones**

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los beneficios.

La reparticion se hace cada año.

Seguros temporarios:

Capitales asegurados desde el origen de la Compañía 1.235.695.920

Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados. 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.

Rentas y capitales de supervivencia:

Rentas constituidas desde el origen de la Compañía 26.439.742

Retenciones pagadas á los rentistas 237.852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañía en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la espectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

Gran Hotel Central

ROGER Y C^{ia}

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.

Edificio completamente construido para EL DOS PAL. 75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas

de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50.

VINO COMPRENDIDO.

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris

Boulevard Montmartre



Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Scours. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS y HIDROTERAPIA.

INTERPARTES en todas LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado.

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

CALEFACCION

Accesorio sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI:

CENTRALOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Buttes-Chaumont*.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

Desconfíese de las Imitaciones impuras. Exigir, además de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Véndese en Polvo y en Grajeas.

Fels Em. GENEVOIX, 14, r. de Beaux-Arts, Paris

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Intil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista *Vinicola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

60 Años de Exito!!! JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corason, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Davargie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO**, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.